



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

En sesión plenaria de fecha 29 de abril de 2021, el Ayuntamiento de Mazarambroz adoptó el acuerdo de resolver las reclamaciones y sugerencias presentadas en el periodo de exposición pública de la aprobación inicial del Inventario de Caminos Públicos de Mazarambroz ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 189), así como la aprobación definitiva del mencionado Inventario.

Desde la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del anterior acuerdo, el Inventario de Caminos Públicos de Mazarambroz será objeto de publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (mazarambroz.sedelectronica.es) y también podrá ser consultado en las oficinas municipales.

Mazarambroz, 7 de junio de 2021.–El Alcalde, José Manuel Martín Aparicio.

N.º I.-2888